

regist. en rtda. y firma.



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

25 DE OCTUBRE DE 1990

Expte. Nro.: 8181/90

Res. Nro.: 573/90

Visto:

Estas actuaciones relacionadas con el Concurso Público de antecedentes y Prueba de Oposición convocado mediante Res. Nro. 189/90, para cubrir 2 (DOS) cargo/s de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS O AUXILIAR DOC. DE fra. CAT., Dedicación SEMIEXCLUSIVA, de la asignatura PROBABILIDADES Y ESTADISTICA, del plan 1987 - L.A.S. 1984 del Departamento de MATEMATICA de esta Facultad, teniendo en cuenta el dictamen del jurado, quien propone la designación del concursante cuyo orden de mérito se inserta en el dictamen antes mencionado, para ocupar el referido cargo, atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, y en un todo de acuerdo con la Res. Nro. 661/88 y sus modificatorias.

Por ello:

Y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del día 24/10/90)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Designar a/l/la Lic. MARIA CRISTINA AHUMADA D.N.I. N° 10.493.023, como AUX. DOC. DE fra. CAT. REGULAR con Dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura PROBABILIDADES Y ESTADISTICA de esta Facultad, a partir del 1º de Noviembre de 1990 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 48º - del Reglamento de Concursos.

ARTICULO 2º: Afectar esta designación a una partida de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Hágase saber, comuníquese a/la/el interesada/o a los Departamentos Docentes y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos, Cumplido, ARCHIVASE.

  
Dra. LIDIA ESTER IBARRA  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas